



POSTGRADO EN VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y PERITAJE MÉDICO (MARZO 2011 - SEPTIEMBRE 2011)

**Presentación**

Desde el año 1995, la Universidad de Barcelona organiza anualmente cursos de valoración del daño corporal, formación que alterna con másters i diplomas de postgrado. Así, aquellos alumnos que obtengan el diploma de postgrado en Valoración del Daño Corporal, podrán convalidar estas materias del máster en Valoración del Daño Corporal i peritaje médico de la siguiente edición.

Duración : 150 horas (100 teóricas y 50 prácticas)

Ventajas Diferenciales

Este curso trata de analizar desde la vertiente práctica los principales ámbitos de la valoración del daño corporal.

Destinatarios

Este curso se dirige tanto a aquellos médicos con conocimientos previos de la materia – que ya trabajan dentro del ámbito de la valoración del daño corporal y desean ampliar el aprendizaje – como a aquellos que quieran iniciarse en la valoración del daño corporal.

Objetivos

Formar en el conocimiento de la pericia médica y de los principales ámbitos de la valoración del daño corporal.

Calendario i horarios

Las clases teóricas empezarán el 14 de marzo de 2011. Se impartirán habitualmente en dos modalidades: *Presencial: de lunes a viernes de 17.30 a 21.30 horas durante una semana de cada mes, hasta finales de septiembre.

*Semipresencial (On–line + 1 viernes de 17.30 a 21.30 horas al mes).

Las clases prácticas tendrán lugar en horario de mañana en el Instituto de medicina Legal de Cataluña. En las tardes en compañías de seguros.

Dirección

Gabriel Martí Amengual. Profesor titular de Medicina Legal. Facultad de Medicina. Universidad de Barcelona. Jefe de estudios. Escuela Profesional de Medicina del Trabajo. Universidad de Barcelona.

Coordinación académica

Jordi Medallo Muñoz. *Prácticas.*
Víctor Zurriaga Bertolin. *Traumatología.*
Manuel Romero Colomer. *Derecho.*
Carlos Saucá Riera. *Seguros médicos.*

Programa: Historia de la valoración del daño corporal. Conceptos básicos de la valoración del daño corporal. Métodos de valoración del daño corporal. Derecho general. Elementos básicos de seguros. El siniestro, la indemnización y los organismos relacionados con el seguro. Derecho social i laboral. Accidentes laborales. Enfermedades profesionales. Organización administrativa. Traumatología. Valoración del daño corporal derivado del uso de vehículos de motor. La pericia aseguradora. Valoración del daño corporal en el derecho penal.

Evaluación

Se debe asistir al 75% de las clases teóricas i prácticas. Y superar un examen final o bien elaborar un trabajo final de curso.

Acreditación académica

La Universidad de Barcelona entregará un título de Diploma en Valoración del Daño Corporal a todas aquellas personas que superen el curso. Todos los alumnos que hayan obtenido el Diploma de Valoración del Daño Corporal expedido por la Universidad de Barcelona tendrá convalidada estas materias del máster.

Matrícula

El importe será de 1404 Euros. En el momento de hacer la inscripción hay que abonar la matrícula y presentar la documentación siguiente:

- Fotocopia compulsada del título universitario
- Fotocopia del DNI
- Dos fotografías tamaño carnet.

Información i inscripciones

UER Medicina Legal, Laboral i Toxicologia
Facultat de Medicina. Universitat de Barcelona
C/ Casanova, 143, 3a planta 08028 - Barcelona
Coordinadora: Agustina Vela Tel: 93 402 45 69
e-mail: medicinatreball@ub.edu Fax: 93 403 52 90